



creer que el rey deseaba sustituir con Monmouth al duque de York, y se arregló de modo que el nuevo Parlamento expidió la ley por la cual quedaba éste excluido del trono. Se dieron además otras disposiciones para restringir la prerogativa real, entre ellas el memorable *Habeas corpus*, tercera ley fundamental de Inglaterra, debida á Shaftesbury, en virtud de la cual es castigado cualquier funcionario público que no presente al preso la orden y los motivos de la prisión: Si éstos no se expresan, queda libre; si lo están, debe conducirse dentro del término de veinticuatro horas al juez; en los casos en que no hay delito capital, puede dar fianza carcelera el acusado, y despues de puesto en libertad, no puede volvérselo á prender por la misma causa. Esta ley, por sencilla que parezca, fué una salvaguardia en extremo poderosa de la libertad personal.

Entonces se introdujeron en el gobierno las divisiones que parecían combatir en la sociedad, y se principiaron á oír los nombres de *whig* y *tory*. *Whig* es el grito con que los montañeses de Escocia arrear al ganado; y con él se conocían las reuniones de los *Covenanters* en Escocia, y con el otro los papistas de Irlanda; y se aplicaron, aquél al partido popular, y éste á los partidarios de la corte.

Cuando el rey disolvió otra vez el Parlamento, se exacerbaron los ánimos; y en los nuevos elegidos se halló mayor número de whigs, que hicieron que se multiplicasen las órdenes severas y las penas capitales contra los papistas. La libertad de imprenta enardeció las pasiones adormecidas ó cansadas; todos los actos del rey eran interpretados de una manera siniestra, tanto más, cuanto que algunos descubrieron su inclinacion al gobierno despótico. El odio hácia los católicos hacia creer todos los rumores que corrian contra ellos; se repetían con entusiasmo mil historietas sobre todos los miembros del gobierno y de la corte; y Carlos creyó impedirlo cerrando los cafés como focos de sediciones y de mentiras políticas. Pero no lo consiguió, pues para difundirlas mejor se establecieron los *clubs*, conventículos donde se repetían, se inventaban y se recogían todas las

noticias, teniendo con este objeto relaciones con las provincias y difundíendolas desde Londres á todas partes; de modo que todo fué extremado, y aún el partido realista lo fué en su oposicion á las reformas. Se multiplicaban los procesos contra la imprenta, pero estos mismos procesos divulgaban los hechos y se aumentaba su influencia en el pueblo.

Debilitado Carlos con la persistente oposicion de los Parlamentos, determinó reinar sin ellos. De espléndido que antes era, se volvió económico para que le bastasen sus rentas propias, y 100.000 esterlinas que le tenía señaladas Luis XIV; esta muestra de reflexion aumentó la confianza en sus partidarios; los hombres honrados le alababan, porque no quería renegar de los sentimientos naturales, aceptando la proposicion de excluir á York de la corona; los conciliábulos á quienes faltó el centro y el apoyo se deshicieron, y al mismo tiempo él conoció lo absurdo de la conspiracion papista. Al recobrar Carlos el aura popular, podía hacer el bien de la nacion; pero los whigs le lanzaron de la moderacion á las represalias, restringieron los privilegios de Londres y de los demas Comunes, y en contraposicion á la trama atribuida á los papistas, se inventó otra de los protestantes; disposiciones que irritaron, pero no reprimieron. Shaftesbury fué preso y puesto despues en libertad por falta de pruebas; conspiró con Monmouth, que aspiraba al trono con Essex, Algernon Sidney y otros. Se descubrió la conspiracion, y fueron condenados á muerte; también lo fué, y la sufrió con firmeza, Guillermo Russell, hombre honrado, que aborrecía el derramamiento de sangre, pero que deseaba cambiar el orden de sucesion, convicto de haber sostenido secretamente que una nacion libre puede defender su libertad y su religion cuando las ve atacadas. Despues de haberse despedido de sus hijos, dijo: *Ya ha pasado la amargura de la muerte*. Mirando luego el reloj, exclamó: *El tiempo concluyó para mí, y principia la eternidad*; y en el discurso que profirió desde el patíbulo aseguró que moría siendo protestante.

Monmouth, que se rebajó hasta el punto de hacerse delator, consiguió el perdon; pero fué



excluido del trono y desterrado de Holanda: la universidad de Oxford declaró impío y repugnante á la sociedad y al Evangelio sostener la soberania del pueblo; que exista un pacto social positivo ó tácito entre éste y el rey y como la legalidad del cambio de sucesion, obligando á los catequistas y tutores á educar á los jóvenes en la doctrina contraria, que era como el símbolo y la divisa de la Iglesia Anglicana. Y sin embargo, no pasarán cinco meses sin que veamos á la universidad, no sólo desdecirse de aquella doctrina, sino también enviar comisionados al usurpador.

En tanto, como sucede en las tramas que fracasan, se aumentó la autoridad del rey; hizo volver á York, sostenido por un partido poderoso; dió disposiciones que corrigieron algunos abusos, aunque en provecho de la corona; pero al poco tiempo murió de repente, y entonces se vió que era católico, porque recibió el viático.

Le sucedió York á la edad de cincuenta y dos años, con el nombre de Jacobo II, que fué más moral que su hermano, franco, patriótico y valiente almirante. Aquellas cualidades vencieron la repugnancia que inspiraba un católico, tanto más cuanto que siendo innegable su derecho, disgustaba lanzarse de nuevo en la guerra civil despues de haberse aumentado tanto el comercio. La moderacion con que comenzó, prometiendo respetar las leyes y la religion, hizo que el pueblo brindase á su salud, y que el Parlamento estuviese con él en extremo condescendiente. Pero exigió arbitrariamente los derechos sobre el atun y sobre las pesas, sostuvo relaciones con Francia y recibió de ella los indecorosos estipendios; escandalizó oyendo misa públicamente, sacó de la cárcel á los que habian rehusado hacer juramento, y pensó dar libertad de cultos y de conciencia, anulando los *Test* religiosos y las leyes penales. Tal resolucion era necesaria para dar al trono la estabilidad que no podía tener mientras el profesar la religion del rey incapacitase para los empleos; pero no debía verificarse sino en nuestros dias por medio del bill de emancipacion.

Para él era de grande importancia la Escocia, donde la mayor parte de los nobles se conservaban afectos á la corte, si bien rivalizaban

entre sí por sus disensiones domésticas; además, los cameronianos seguían con sus alborotos, por cuestiones, no religiosas, sino políticas: eran necesarios continuos *test* con aquellos antimonárquicos y contra los papistas; pero era difícil definir el papismo donde estaba establecido le episcopado por la ley, y teniendo el presbiterianismo las simpatías del pueblo. Respecto de los nobles ingleses, Jacobo deseaba que se extendiesen por los campos, y decía: «En Londres sois naves en alta mar, apenas visibles: en las aldeas sois como naves en un río que parecen gigantes.» Pero permaneciendo aislados se aumentaron sus riquezas, adquirieron influencia por medio de la hospitalidad, y se hicieron más formidables y menos corruptibles.

Monmouth, que aún tenía sed de mando, desembarcó en la isla; pero fué derrotado y preso, y á pesar de sus viles ruegos, no consiguió que le perdonasen la vida. Rigor inútil, y más aún el perseguir á sus partidarios, con lo cual se hizo infame el nombre del juez Jefferes, que llegó á ser canceller.

Engreído Jacobo con la victoria, no disimuló ya sus proyectos; los cortesanos proclamaron que *A Deo rex a rege lex*: el Parlamento se sometió con la mayor docilidad, y el rey dispensó del juramento, permitió á los católicos que observasen su culto, á los Jesuitas que estableciesen colegios, y á los monjes que fuesen á San Jacobo con sus propios hábitos; nombró cuatro obispos católicos y un tribunal privilegiado para entender en los delitos de los eclesiásticos; envió una embajada al papa, y recibió el nuncio que éste le mandó, á pesar de ser contrario á la ley; el arzobispo de Cantorbery y seis obispos que reclamaron fueron puestos en prision, y persiguió á todos los que rechazaban la ley de tolerancia. Inocencio XI, no ménos avisado que virtuoso, trató de disuadirle de tales imprudencias; pero Jacobo se fiaba de Luis, que le aconsejaba que usase de toda su autoridad para restablecer el despotismo y la religion católica, mientras que á los miembros de la oposicion les animaba á que sostuviesen sus derechos y su religion sin recelo de que Francia les combatiere. De aquí nacieron





los odios; el nacimiento de un heredero católico inclinó la balanza á favor de los innovadores, que corrieron la voz de que era ilegítimo aquel Jacobo Eduardo, que despues se llamó el Pretendiente, y que ahora se reputa legítimo.

Á todos los movimientos pasados habia dado impulso una mano oculta, pero laboriosa: la de Guillermo III, príncipe de Orange. Á pesar de los celos de los holandeses, y sobre el cadáver de los Witt, habia sido elegido estatuder por la versátil turba á quien despreciaba altamente; estableció un gobierno tiránico con arreglo á sus pasiones, no á los intereses del país, y se elevó ante la Europa como único émulo de Luis XIV: fué defensor interesado, pero fiel, de la libertad europea, y poseyó un conjunto de audacia y prudencia, como un alma elevada, aunque de frio aspecto. Nació de María Enriqueta, hija de Carlos I, y se casó con María, hija de Jacobo II: naturalmente tenía fija su atención en las vicisitudes de un trono á que le iban aproximando los sucesivos desaciertos de los que le ocupaban. Habia favorecido la restauracion de los Estuardos y fomentado los odios contra ellos; recibia á los descontentos y desterrados, y compadecia á los protestantes, haciéndose su protector universal. Este título y su enemistad con Luis XIV eran una recomendacion para los ingleses; y él por su parte no disimuló cuánto le disgustaba el nacimiento de un heredero al trono.

Habiendo querido Jacobo que se adhiriese á la revocacion del *test*, creyó que ya no debia disimular más; se declaró protector de los protestantes, y favorecido por los errores de sus enemigos más que por la obstinacion de su carácter, se proveyó de dinero y de tropa. Jacobo abrió tarde los ojos, y trató de aplacar los ánimos por medio de promesas, que sólo sirvieron para manifestar su espanto. Guillermo, en dos proclamas que dió á las naciones inglesa y escocesa, protestó que únicamente tomaba cartas en el asunto para conseguir que hubiese un Parlamento libre y legítimo para restablecer las leyes, los magistrados y las reuniones, para asegurar la religion y para hacer ver que era ilegítimo el príncipe de Gales. Aquel segundo Guillermo el Conquistador arribó á

Torbay con cincuenta buques de guerra, quinientos de trasporte y catorce mil hombres de desembarco, llevando en su bandera el lema: *Por la religion protestante y por la libertad de Inglaterra*, y por divisa *Lo sostendré*; y Jacobo perdió con su indecision sus amigos y su causa.

Lord Churchill, discípulo de Turena y famoso despues en el ejército con el nombre de Marlborough, se habia casado con Sara Jennings, educada en la córte de la duquesa de York, é íntima amiga de Ana, hija predilecta de Jacobo y esposa del príncipe de Dinamarca, por lo cual le emplearon en la guerra, en tratados y hasta en asuntos de amor, y entonces fué nombrado teniente general. Pero él se separó del rey y del amigo, justificando su traicion con la religion, y se llevó consigo á muchos, entre ellos á la princesa Ana. Por esto decia Jacobo: «Los que quieran pasarse al usurpador, que lo digan, y yo les proveeré de pasaportes para ahorrarles la infamia de hacer traicion á su legítimo soberano.» El mismo Jacobo huyó disfrazado, y habiendo sido descubierto, se le invitó á que volviese á Londres, y fué recibido como en triunfo; pero no supo aprovecharse de aquel momento, y sin comprender cuántos inconvenientes causaria su presencia en el reino al estatuder, huyó de nuevo á Francia.

Debieron disgustar á Luis sus errores, porque mientras en los reinados precedentes, siendo árbitro de la Inglaterra, la habia empleado contra Holanda, ahora la veia en la mano de su mayor enemigo como una nueva fuerza contra la monarquía pura. Sin embargo, acogió bien al prófugo, y le destinó el palacio de San German, dándole 50.000 francos al mes y autoridad como si estuviera en su casa.

Guillermo llamó una convencion, la cual hizo dos declaraciones: que habiendo el rey Jacobo II atentado al «contrato original entre el rey y el pueblo,» y violado por consejo de los jesuitas y de otros malvados las leyes fundamentales, y habiendo salido del reino, se consideraba que hacia abdicacion, y por lo tanto se hallaba vacante el trono; y que la experiencia habia demostrado que un reino protestante no podia estar de acuerdo con el gobierno de un



rey papista. Por consecuencia, se excluyó de él para siempre á los católicos. El proyecto era coronar á María; pero Guillermo convocó á los principales, y dijo con el tono breve y seco que le era habitual: «Habeis visto que yo no he tratado de asustar ni de adular á nadie. Se habla de una regencia; es muy buen pensamiento, pero no conteis conmigo, porque no podria aceptar esta dignidad. Algunos quieren coronar á la princesa; nadie aprecia más que yo sus virtudes y sus derechos; pero debo decirlos que no soy hombre que recibe órdenes de una cofia, ni tiene la corona por las cintas de un delantal. No me ocuparé en nada sino á condicion de hacerlo todo por mi mismo y por toda mi vida; si alguno piensa de otro modo, puede apresurarse á tomar su partido. Me halaga poco el reinar, creo que ya no seré útil á la nacion inglesa, y me llaman á otra parte los intereses de Europa.» Fueron, pues, colocados en el trono Guillermo y su mujer, con lo cual no se rechazó la raza de los Estuardos, sino su política, y se les negó el derecho divino que los pretendientes iban publicando por Europa.

El Parlamento, cuya soberanía quedaba reconocida con aquel acto, presentó al rey la «Declaracion de los derechos,» cuarta ley fundamental de Inglaterra, en la cual se reprimen los abusos del pasado régimen, se establece libertad en las elecciones y un medio mejor para el nombramiento de los jurados; se colocan en el número de los hechos muchos derechos que antes habian estado en cuestion, estableciéndose que el rey no podia dispensar del cumplimiento de las leyes, imponer contribuciones sin anuencia del Parlamento, ni sostener ejércitos permanentes en paz, ni comisiones especiales, así como que habria plena libertad en los debates y derecho de peticion para todos los ingleses. En cambio el rey podia convocar, suspender y disolver el Parlamento, negar su consentimiento á las leyes que se le proponian, elegir los miembros del Consejo, nombrar para los principales empleos, hacer la paz, la guerra, las alianzas, y arreglar el gobierno general del Estado sin dar cuentas.

Por tanto, las largas y sangrientas agitaciones de los liberales reformaron el gobierno,

pero dejaron sin reformar la sociedad, porque el tratado sólo se hizo entre el rey, los lores y los prelados, sin que el pueblo tomase parte en él. El partido de los privilegiados, al cual habian humillado los Estuardos, buscó fuera aquella libertad de que se habia valido para desterrar á sus enemigos; el mismo que proclamaba la obediencia al monarca, fué el que se rebeló y triunfó. La justicia no estaba ya sometida á los caprichos del monarca, pero continuó en su inestricable confusion y en la barbarie de las costumbres feudales. Siendo ya imposible el despotismo, quedaba en su puesto una oligarquía, que traia su origen de un sistema de elecciones inaccesible al pueblo. El papismo estaba destruido, pero se habian instituido como perseguidores los absurdos anglicanos. La nacion quedó reducida á una civilizacion que no se elevaba más allá de un bienestar material, y nunca á ideas generales, si bien consideraba por principios algunos hechos que complicaron mucho más la antigua constitucion, estableciendo una ciudadanía que con títulos aristocráticos reinaba bajo el nombre de un rey inactivo sobre una nacion de marineros y de artesanos, que en lugar de las libertades modernas sólo conocia las franquicias de la Edad Media. Se habian buscado las garantías en la forma del gobierno, más que en los principios constitutivos de la sociedad. De modo que no podian ménos de surgir discordias: la manera de hacer las elecciones era defectuosa, y no representaba las distintas clases de la sociedad; y aun la política exterior dependia del cambio de ministros, y de aquí que fuese vacilante,

Pero la oposicion á los Estuardos se habia hecho en el terreno legal, lo cual enseñó á la nacion á conocerle y á moderar sus exigencias para no comprometer lo que le importaba. Los Estuardos, no sólo quisieron abolir los derechos concedidos por la revolucion, sino tambien atentar á los que la nacion poseia antes, y que tenía gusto en creer concedidos por el rey, al paso que habian sido arrancados á la fuerza; así fué que se conoció que no podian conciliarse sus franquicias con una monarquía de legitimidad, y que era necesaria otra de eleccion,





sujeta á observar las leyes constitucionales. De este modo la Cámara baja, que habia acostumbrado al pueblo á tratar de los negocios, excitó el espíritu nacional. El Parlamento habia conocido su importancia, y los reyes, en lugar de obstinarse en humillarse, como los Estuardos, se aliaron con él por medio de sus ministros. Así se aumentó la dignidad de éstos, que viendo que era necesario proceder de acuerdo con la voluntad nacional, tuvieron que atraerse la mayoría de las Cámaras. Los dos partidos que subsistieron afianzaron la libertad de pensar, y cuando la oposicion pudo mostrarse impunemente, fueron inútiles las tramas secretas, y todos comprendieron la necesidad de la unidad. Se hicieron las elecciones con más libertad que nunca, y salió de ellas una Cámara que no era republicana, presbiteriana, ni anglicana, pero tal que representaba el progreso de veintiocho años; sabia que semejante sociedad necesitaba un rey, pero que este rey no debia reinar como legítimo, es decir, no debia considerar las libertades nacionales como procedentes de él y revocables, sino más bien mirar sus propios derechos como procedentes del consentimiento de la nacion.

Aquí terminó la revolucion inglesa, cuyo apogeo fué la accion presbiteriana y democrática, en que nace como consecuencia del protestantismo el sentimiento de igualdad, deprimiendo á la Cámara hereditaria de los lores. Tiene exteriormente esta revolucion muchisima semejanza con la francesa; representantes de la nacion que se hacen árbitros de ella, un rey en el patíbulo, un soldado en el trono; luego la vuelta de la antigua estirpe, que apoyándose en los extranjeros, se hace odiosa de tal modo que sucumbe para ser sustituida por un vástago lateral electivo. Pero al lado de estas semejanzas superficiales, hay esenciales diferencias. Cárlos I se hallaba al lado de una nobleza robusta, rica, avezada á la guerra y á la política; Luis XVI carecia de ella. Este era heredero de una monarquía popular, y de una estirpe antigua que habia dilatado el territorio francés; los Estuardos hacia poco que reinaban en Inglaterra, en medio de las envidias de los escoceses, de las antipatias de los tres reinos, de

las cuales queria aprovecharse Cárlos para engrandecerse. Cárlos luchó por amentar sus prerogativas; Luis por hacer comprender y aceptar sus concesiones: Cárlos se confió á Buckingham, que le llevó á la arbitrariedad; Luis eligió ministros ansiosos de progreso, que se dirigian al bien y á las economías; no buscó subsidios ni emprendió en el exterior ningun negocio que gravase al país. Este fué castigado, porque creia, cuando nadie tenia creencias; el otro, porque creia demasiado poco al lado de los entusiastas. La revolucion francesa venia despues, y por consecuencia del despotismo, execrando lo pasado y queriendo erigir un edificio nuevo, cuyos cimientos hacia un siglo se estaban echando. En Inglaterra, en vez de ser odiada la Edad Media, era considerada como el depósito de las libertades nacionales, de tal modo, que los reyes y los revolucionarios invocaban las antiguas cartas, manifestaban que eran adictos á ellas y que querian restablecerlas, y en la bandera de la vencedora aristocracia se leia: *Nolumus leges Angliæ mutari*. Se habia desarrollado bastante en los ánimos la necesidad de la independenciam individual; pero no se habian fundado todavía sobre ella teorías decisivas: no se pensaba en una reforma general, sino en establecer el gobierno del país por medio de los Comunes, bajo la irresponsable garantía de una monarquía con condiciones; ni tampoco se tendia claramente á este objeto sino encubiertamente, llevando uno de despues de otro los negocios á la Cámara baja.

De aquí nacieron las inexpertas tentativas, bien lejanas por cierto de la importancia social de los actos de la Asamblea Nacional. En Inglaterra servian de guia la Biblia y la inspiracion: en Francia, el cinismo y la incredulidad. Allí el pueblo y las sectas están indecisas, y necesitan que los empuje un hombre; en Francia corren furiosos, y apenas se detiene el que los guia le quitan de en medio. Estos estaban acordes en las ideas subversivas de la filosofia de entonces, mientras que el Largo Parlamento vacilaba entre mil opiniones religiosas, y hubiera gastado sus fuerzas en sus sucesivas alianzas y enemistades, si Cromwell no las hubiese



sostenido con su propia ambicion. Mientras éste se dirigia á un progreso para el cual no estaba aún dispuesta la nacion, el que heredó el poder de la revolucion francesa no hizo más que contener y retrogradar, restableciendo el sistema feudal y el teológico, tal como él lo entendia. En suma, en Inglaterra se hizo la revolucion por las facciones y al impulso de los extranjeros; en Francia por el pueblo: la inglesa no tuvo eco fuera del reino; la francesa causa espanto aún en el dia á los monarcas: aquélla no

tuvo más enemigos que los pocos á quienes perjudicó; ésta los tiene en todo el mundo, con lo cual se prueba su universalidad. La inglesa murió por sí misma, porque era inaplicable su idea, no elaborada por medio del debate ni de la experiencia, y sólo fué para el reino una transaccion; la francesa fué combatida y calmada por los extranjeros amenazados, pero no vencida, y sobrevivieron las ideas é instituciones con que habia renovado la sociedad.